

COMUNICACIÓN

20261030005311

7200
CE7214

XXX, 10 de Febrero de 2026

Señor(a)
EDWIN GUTIERREZ
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX, XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29384528 de 23 de Enero de 2026

Respetado Señor(a): EDWIN GUTIERREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Edwin Gutiérrez identificado con cedula 5035680 y celular XXX en calidad de usuario del servicio solicita el cambio o reparación de un poste que se encuentra cerca a su inmueble el cual se encuentra ladeado y a punto de colapsar, teme este caiga y ocasione algún accidente.

Se permite comunicar:

Teniendo en cuenta que su solicitud, identificada en el asunto, corresponde a la solicitud para el cambio o reparación de un poste, damos respuesta en los siguientes términos:

Le informamos que, tras la realización de una visita técnica al sitio, se evidencia que la estructura que hace mención el peticionario se encuentra en buen estado, sin embargo, presenta un cierto grado inclinación y requiere trabajo de mantenimiento para aplomar poste de baja tensión. De acuerdo con lo anterior se agenda compromiso de acuerdo con disponibilidad de personal para el segundo trimestre de 2026.

En caso de riesgo inminente por ocasionado por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios se atienden con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las Resoluciones de la CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, y las disposiciones internas en materia de competencia, procedimientos y procesos.

Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:
página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual
<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, línea de atención 115 desde un
movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar
desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos
que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad
en los entornos donde participa.

Atentamente,

Estefanía Pacheco

ESTEFANIA PACHECO ROJAS
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES	
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	EDWIN GUTIERREZ
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29384528 23/01/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030005311 10/02/2026
Fecha de fijación:	16/03/2026
Fecha de desfijación:	20/03/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	